



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"**

Totales								2770		2592	
----------------	--	--	--	--	--	--	--	------	--	------	--

Observaciones o especificaciones necesarias:

* El alumno deberá acreditar 96 horas cátedra de espacios optativos, los cuales pueden ser dos Unidades Curriculares de 48 hs o una de 96 hs.

2.5- Orientación en DIRECCIÓN DE ORQUESTA.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN DIRECCIÓN DE ORQUESTA											
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA (CFE)											
BLOQUES Y UNIDADES CURRICULARES (UC)	FORMATO	RÉGIMEN DE CURSADA		HS. DEL ESTUDIANTE				HS. DEL DOCENTE		CORRELATIVIDADES	
		ANUAL / CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA / OPTATIVA	HS. CÁTEDRA SEMANALES PRESENCIALES	TOTAL HS. CÁT. PRESENCIALES	TOTAL HS. CÁTEDRA DE TA*	TOTAL HS. CÁT. DE LA UC	HS. CÁT. SEMANALES	TOTAL HS. CÁT.	REGULARIZADAS	APROBADAS
Bloque 1: Técnicas y Procedimientos de Composición y Análisis											
Armonía I	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Armonía II	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	<ul style="list-style-type: none"> • Armonía I • Elementos Técnicos del Contrapunto I 	Sin correlatividad
Armonía III	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	• Armonía II	• Armonía I
Armonía IV	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	• Armonía III	<ul style="list-style-type: none"> • Armonía II • Elementos Técnicos del Contrapunto I
Elementos Técnicos del Contrapunto I	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Morfología y Análisis	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	• Armonía II	• Elementos Técnicos del Contrapunto I
Bloque 2: Técnicas y Recursos propios de la Orientación											
Dirección de Orquesta I	Materia	Anual	Oblig	4	128	0	128	4	128	Sin correlatividad	Sin correlatividad



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

Dirección de Orquesta II	Materia	Anual	Oblig	4	128	0	128	4	128	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Orquesta I • Orquestación I • Armonía I 	Sin correlatividad
Dirección de Orquesta III	Materia	Anual	Oblig	4	128	0	128	4	128	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Orquesta II • Orquestación II • Armonía II 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Orquesta I • Orquestación I • Armonía I
Dirección de Orquesta IV	Materia	Anual	Oblig	4	128	0	128	4	128	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Orquesta III • Dirección Coral I • Armonía III 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Orquesta II • Orquestación II • Armonía II • Historia de la Música II
Dirección de Orquestas Infantiles y Juveniles	Materia	Anual	Oblig	4	128	0	128	4	128	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Orquesta II • Arreglos y Transcripciones I 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Orquesta I • Armonía I • Orquestación I
Orquestación I	Materia	Anual	Oblig	2	64	0	64	2	64	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Orquestación II	Materia	Anual	Oblig	2	64	0	64	2	64	• Orquestación I	Sin correlatividad
Bloque 3: Perspectivas Históricas y Transculturales											
Historia de la Música I	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Historia de la Música II	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Música I • Armonía I 	Sin correlatividad
Historia de la Música III	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Música II • Armonía II 	• Historia de la Música I
Historia de la Música Argentina	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48	• Historia de la Música II	• Historia de la Música I
Bloque 4: Formación en la Especialidad Profesional											
Dirección Coral I	Materia	Anual	Oblig.	2	64	0	64	2	64	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Orquesta II • Armonía II 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Orquesta I • Armonía I
Folclore y Música Ciudadana	Taller	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Instrumento Armónico	Materia	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Acústica y Electroacústica	Laboratorio	Anual	Oblig.	3	96	0	96	3	96	• Armonía II	• Armonía I
Reducción al Piano de Partituras de Orquesta	Materia	Anual	Oblig.	2	64	0	64	2	64	• Armonía III	<ul style="list-style-type: none"> • Armonía II • Elementos Técnicos del Contrapunto I
Arreglos y Transcripciones I	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48	• Armonía I	Sin correlatividad



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

Arreglos y Transcripciones II	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48	• Arreglos y Transcripciones I	• Armonía I
Instrumento Complementario I	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Proyecto Integrador Final	Proyecto	Anual	Oblig.	0	0	178	178	0	0	Se requiere la aprobación de los Espacios Curriculares correspondientes al 4to año.	
Optativas: *											
Ateneo Centrado en la Especialidad Profesional	Ateneo	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96	• Dirección de Orquesta II	• Dirección de Orquesta I
Producción Musical Estilística	Taller	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96	• Dirección de Orquesta II	• Dirección de Orquesta I
Producción Musical de Conjunto I	Taller	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96	• Dirección de Orquesta II	• Dirección de Orquesta I
Fonética General	Materia	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Instrumento Complementario II	Materia	Anual	Optat.	3	96	0	96	3	96	• Instrumento Complementario I	Sin correlatividad
Bloque 5: Didáctica de la Música y sujetos del Nivel											
Didáctica de la Música y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48	• Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educativa • Una asignatura a elección del Bloque 2 o 4 de CFE.	Sin correlatividad
Didáctica de la Música y Sujetos del Nivel Secundario	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48	• Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educativa • Una asignatura a elección del Bloque 2 o 4 de CFE. Pedagogía	Sin correlatividad
Didáctica de la Música y Sujetos de la modalidad artística I	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48	Segundo año del Bloque 1 completo del CFE.	• Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educativa • Primer año del Bloque 1 completo del CFE.
Didáctica de la Música y Sujetos de la modalidad artística II	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48	• Didáctica de la Música y Sujetos de la modalidad artística I • Segundo año del Bloque 2 completo del CFE.	• Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educativa • Primer año del Bloque 1 completo del CFE.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

Didáctica de la Música y Sujetos del Nivel Superior	Materia	Cuatr.	Oblig.	3	48	0	48	3	48	Cuarto año del Bloque 2 completo del CFE.	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las Didácticas de los niveles anteriores. • Tercer año del Bloque 2 completo del CFE.
Total CFE							2770		2592		

Observaciones o especificaciones necesarias:

* El alumno deberá acreditar 96 horas cátedra de espacios optativos, los cuales pueden ser dos Unidades Curriculares de 48 hs o una de 96 hs.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 MINISTERIO DE CULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
 CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

PROFESORADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA

Planes Curriculares Institucionales *ad referendum* de las Res. DCJFD-MEGC-2014 y 2015

1. Campos comunes a todas las orientaciones

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA											
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL (CFG)											
UNIDADES CURRICULARES (UC)	FORMATO	RÉGIMEN DE CURSADA		HS. DEL ESTUDIANTE				HS. DEL DOCENTE		CORRELATIVIDADES	
		ANUAL / CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIA / OPTATIVA	HS. CÁTEDRA SEMANALES PRESENCIALES	TOTAL HS. CÁT. PRESENCIALES	TOTAL HS. CÁTEDRA DE TA*	TOTAL HS. CÁT. DE LA UC	HS. CÁT. SEMANALES	TOTAL HS. CÁT.	REGULARIZADAS	APROBADAS
Pedagogía	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Psicología Educacional	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Didáctica General	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
TIC, Sonido y Educación	Taller	Anual	Oblig	3	96	21	117	3	96	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Didáctica General 	Sin correlatividad
Educación Sexual Integral	Seminario	Cuatr.	Oblig	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educacional
Política Educativa	Materia	Cuatr.	Oblig	3	48	0	48	3	48	• Pedagogía	Sin correlatividad
Historia de la Educación Argentina	Materia	Cuatr.	Oblig	3	48	0	48	3	48	• Pedagogía	Sin correlatividad
Filosofía y Teorías Estéticas	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Educación en la Diversidad	Seminario	Cuatr.	Oblig	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educacional



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"**

Metodología de la Investigación	Materia	Anual	Oblig	3	96	0	96	3	96	Se requiere tener regularizados los Espacios Curriculares correspondientes al 4° año del CFPP	Se requiere tener aprobados los Espacios Curriculares correspondientes al 3° año de CFG y CFE.
---------------------------------	---------	-------	-------	---	----	---	----	---	----	---	--



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

Optativas:* CFG											
Gestión Cultural	Materia	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Proyectos Culturales en Contextos Diversos	Proyecto	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Educación en la Diversidad 	Sin correlatividad
Entrenamiento Vocal para Docentes	Materia	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Música y Producción de Sentido	Seminario	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Cuerpo y Espacio Escénico	Taller	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Historia Social y Política Latinoamericana y Argentina	Materia	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Celebraciones Populares e Identidad	Seminario	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Taller de Realización Audiovisual	Taller	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Danzas Folclóricas	Taller	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Danzas del Tango	Taller	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Problemáticas Educativo-Musicales	Seminario	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educativa 	Sin correlatividad
Didáctica de la Educación Artística	Materia	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica General • Didáctica de la Música y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario. 	Sin correlatividad
Inglés I	Materia	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Inglés II	Materia	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	• Inglés I	Sin correlatividad
Portugués I	Materia	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Portugués II	Materia	Cuatr	Opt.	3	48	0	48	3	48	• Portugués I	Sin correlatividad
Total CFG							885		864		

Observaciones o especificaciones necesarias:

* El alumno deberá acreditar 96 horas cátedra de espacios optativos, los cuales pueden ser dos Unidades Curriculares de 48 hs o una de 96 hs.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA												
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL (CFPP)												
TRAMOS Y UNIDADES CURRICULARES	FORMATO	RÉGIMEN DE CURSADA		HS. DEL ESTUDIANTE					HS. DEL DOCENTE***		CORRELATIVIDADES	
		ANUAL / CUATR.	OBLIG. / OPT.	HS. CÁT. SEM. EN EL ISFD	TOTAL HS. CÁT. EN EL ISFD	HS. CÁTEDRA EN EL IA*	TOTAL HS. CÁTEDRA DE TA**	TOTAL HS. CÁTEDRA DE LA UC	HS. CÁTEDRA SEMANALES	TOTAL HS. CÁT.	REGULARIZADAS	APROBADAS
Tramo 1: Sujetos y contextos de las prácticas pedagógicas												
a. Taller: Las instituciones educativas como objeto de estudio	Taller	Cuatr	Oblig	3	48	12	0	60	6	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
b. Taller: El rol y el trabajo docente	Taller	Cuatr	Oblig	3	48	12	0	60	6	96	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Tramo 2: Intervención docente en contextos reales												
a. Taller: Diseño y programación de la enseñanza	Taller	Cuatr	Oblig	3	48	21	0	69	6	96	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educacional 	<ul style="list-style-type: none"> • I.a. Taller: Las instituciones educativas como objeto de estudio • I.b. Taller: El rol y el trabajo docente
b. Taller: Prácticas de la enseñanza en el nivel inicial	Taller	Cuatr	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de la Música y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario • Una asignatura a elección del Bloque 2 o 4 de CFE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educacional • II. a. Taller: Diseño y programación de la enseñanza



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"**

c. Taller: Prácticas de la enseñanza en el nivel primario	Taller	Cuatr	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de la Música y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educacional • II. a. Taller: Diseño y programación de la enseñanza. • Una asignatura a elección del Bloque 2 o 4 de CFE.
d. Taller: Prácticas de la enseñanza en el nivel secundario	Taller	Cuatr	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de la Música y Sujetos del Nivel Secundario 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Didáctica General • Psicología Educacional • II. a. Taller: Diseño y programación de la enseñanza. • Una asignatura a elección del Bloque 2 o 4 de CFE.
e. Taller: Prácticas de la enseñanza en la modalidad artística.	Taller	Cuatr	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96	<ul style="list-style-type: none"> • Segundo año de los Bloques 1 y 2 del CFE. • Primer año del Bloque 3 del CFE • Didáctica de la Música y Sujetos de la modalidad artística I 	<ul style="list-style-type: none"> • II. a. Taller: Diseño y programación de la enseñanza. • Primer año del Bloque 1 del CFE.
f. Taller: Prácticas de la enseñanza en el nivel superior	Taller	Cuatr	Oblig.	3	48	21	0	69	6	96	<ul style="list-style-type: none"> • Tercer año de los Bloques 1, 2 y 4 del CFE. • Didáctica de la Música y Sujetos de la modalidad artística II 	<ul style="list-style-type: none"> • Segundo año de los Bloques 1, 2, 3 y 4 del CFE. • Tic, Sonido y Educación. • II. a. Taller: Diseño y programación de la enseñanza.
Tramo 3: Residencia pedagógica												



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

La residencia con distintos sujetos en contextos diversos	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48	24	48	120	6	96	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Espacios Curriculares correspondientes a los Bloques 1 y 2 del Cuarto año del CFE. • Didáctica de la Música y Sujetos del Nivel Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Espacios Curriculares correspondientes al 3° año del CFG. • Todos los Espacios Curriculares correspondientes a los Bloques 1 y 2 del Tercer año del CFE. • Todos los Espacios Curriculares correspondientes al Bloque 5 del CFE. • Todos Talleres del Tramo I y II del CFPP.
Total CFPP								585		480		

* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.

** TA: Trabajo Autónomo.

Observaciones o especificaciones necesarias.

Todos los Talleres de los Tramos 1, 2 y 3: Carga horaria del docente en el ISFD: 3 horas cátedra semanales + Carga horaria para la supervisión de las prácticas de los estudiantes: 3 horas cátedra semanales = 96 horas cátedra totales.